

REQUISITOS DEL CARGO

| | | | |
|--|--|------------|--|
| CODIGO DE POSTULACIÓN | 011-07-002 | | |
| CARGO | Coordinador/a de Proyectos - Programa de Investigación Asociativa | | |
| Nº de Vacantes | 1 | | |
| Calidad Jurídica | Honorario | | |
| Asimilado a Estamento | Profesional | Grado EUS: | |
| Renta Bruta | \$ 1.849.929 | | |
| Región / Ciudad de Desempeño de Labores | Región Metropolitana - Santiago | | |
| Lugar de Desempeño | Programa de Investigación Asociativa | | |
| Jefatura a la que reporta | Director/a Programa de Investigación Asociativa | | |
| Objetivo del Cargo | Coordinar el seguimiento técnico - operativo y el apoyo a proyectos en ejecución de distinta magnitud (Centros, redes, anillos), tipos de organización, objetivos y disciplinas del Programa de Investigación Asociativa; así como entregar apoyo al diseño y desarrollo de nuevas convocatorias y otras actividades del Programa. | | |
| Funciones del Cargo | <ul style="list-style-type: none"> • Implementar las acciones en el proceso de evaluación anual de los proyectos adjudicados: Desarrollo de los instrumentos de reportes; Gestión de la evaluación de los reportes anuales; Visita a los proyectos y retroalimentación con las evaluaciones. • Seguimiento a las metas y compromisos establecidos por los proyectos: Creación, desarrollo y mantención de la base de datos de los proyectos; Monitoreo anual y permanente a las actividades de los proyectos; Revisión del cumplimiento de los indicadores establecidos en las propuestas de cada uno de los proyectos. • Apoyar a la dirección del programa en el proceso de diseño y desarrollo de nuevas convocatorias, a través de acciones como la creación de instrumentos de postulación; Creación de instrumentos de evaluación (Científica y Económica); apoyo en el procesos de evaluación, adjudicación y firma de convenios. • Informar a la Dirección del Programa respecto al avance, ejecución y operación de Proyectos a cargo. • Realizar otras funciones y/o tareas que sean definidas por la Dirección del Programa. | | |

| | |
|--------------------------------|---|
| REQUISITOS GENERALES | <p>No estar afectos a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54°, 55° y 56° del DFL N° 01/19.653, del 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.</p> |
| REQUISITOS ESPECÍFICOS | <ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres de duración otorgado por un establecimiento reconocido por el Estado. Preferentemente título profesional de Ingeniero Comercial, Economista, Ingeniero Civil Industrial, Administrador Público o afín. • Al menos 2 años de experiencia en cargos similares en sector público y/o privado. • Manejo de herramientas de productividad personal nivel medio-avanzado (Word, Excel, Power Point u otras herramientas Office). • Manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado. |
| REQUISITOS DESEABLES | <ul style="list-style-type: none"> • Pos título o Postgrado en Gestión y/o evaluación de proyectos, Políticas Públicas o afín. • Manejo a nivel usuario intermedio-avanzado de software estadístico (SPSS, Stata, u otros). • Deseable conocimiento y/o experiencia en el ámbito de la gestión de proyectos científicos. |
| COMPETENCIAS REQUERIDAS | <ul style="list-style-type: none"> • Excelentes relaciones interpersonales y capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión, para distinguir prioridades y cumplir plazos. • Planificación y Organización • Capacidad para trabajar con autonomía • Compromiso con el trabajo de calidad • Probidad |